74850

M O D E L O

d e

U T I L I D A D

para "CAJA CON DISPOSICION GEMELA PARA ENVASE DE MEDIAS", a favor de DON JUAN PARES NOGUES, domiciliado en SANTA MARIA DE BARBARA (Barcelona), Calle de Nemesio Valls, 2.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja con disposición gemela para envase de medias.

La caja se halla constituída por una tapa y fondo separables, presentando el fondo en uno de sus laterales una banda pegada al mismo, la cual tiene una serie de dobleces longitudinales que constituyen unos salientes, presentando éstos sus dos caras pegadas una a otra, poseyendo una de éllas unos trepados por los que queda al exterior unas zonas con pegamento en las que se pueden fijar los envases para medias, los cuales son de fácil recambio al ser estas zonas de pro-

5 CENTIMOS 0 CTS ESPECIAL MOVIL

8

74850

piedades invariables.

Estos salientes estarán divididos en dos por el centro presentando cada parte sus propios trepados para la unión en cada parte de una bolsa.

Estos salientes tendrán facultad de girar sobre sí mismos permitiendo el giro de las bolsas adheridas a los mismos para poder observar las medias que contienen en un orden predeterminado.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos :

la figura 1, muestra la caja vista en perspectiva con la tapa separada para poder observar su constitución,

la figura 2, es una sección transversal a las bandas del fondo visto esquemáticamente.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar que la caja está constituída por una tapa 1 y fondo 2, presentando éste en uno de sus laterales una banda 3 pegada al mismo, la cual tiene una serie de dobleces longitudinales 4, en los que a todos, a excepción de la superior, se las ha provisto de unos trepados en su parte anterior, procediéndose a continuación al pegado de las dos caras, quedando al exterior unas zonas de adherencia 5, con facultad de fijar en las mismas unas bolsas 6 de las usadas para envasar medias.

Estos dobleces 4 están partidos por su parte central, presentando cada parte sus propios trepados para fijar en cada una de éllas la bolsa correspondiente, las cuales pueden girar sobre sí mismas, para permitir el examen de las medias

74850

una a continuación de otra en un orden predeterminado, como si se trataran de las páginas de un libro.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones :

1. Caja con disposición gemela para envase de medias, que se caracteriza esencialmente por comprender una tapa y fondo separables, presentando el fondo, pegado a uno de sus laterales, una banda, con una serie de dobleces longitudinales, presentando toda éllas, menos la superior, unos trepados en una de sus caras, por los que quedan al exterior unas zonas de adherencia del propio pegamento con que se han unido las dos caras de las dobleces, las cuales se han partido por el centro en dos partes con los correspondientes trepados caca una facultada cada una de éllas para retener bolsas envase de medias, fácilmente recambiables, al ser invariables las propiedades de las zonas de adherencia.

2. Caja con disposición gemela para envase de me-

74850

dias.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5. Madrid, a - 8 JUL 1959

JUAN PARES NOGUES

p. a.

G/.ag.

Dn. Juan Parés Nogués

Hoja única

Fig. 1

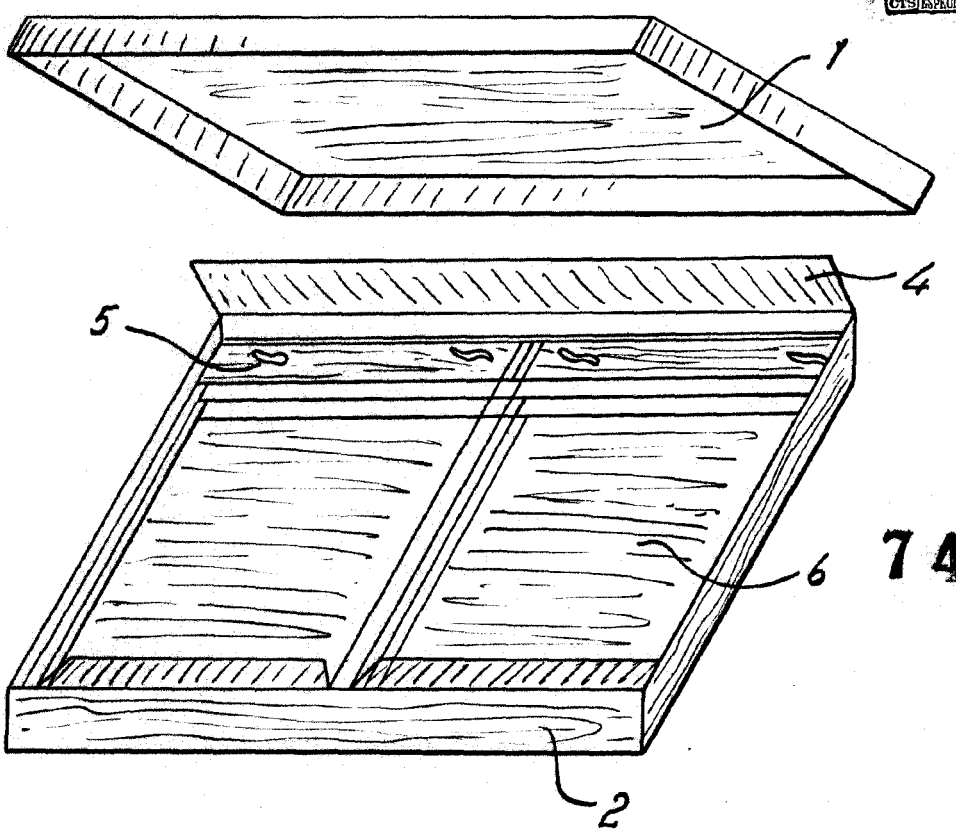

74850

Fig. 2

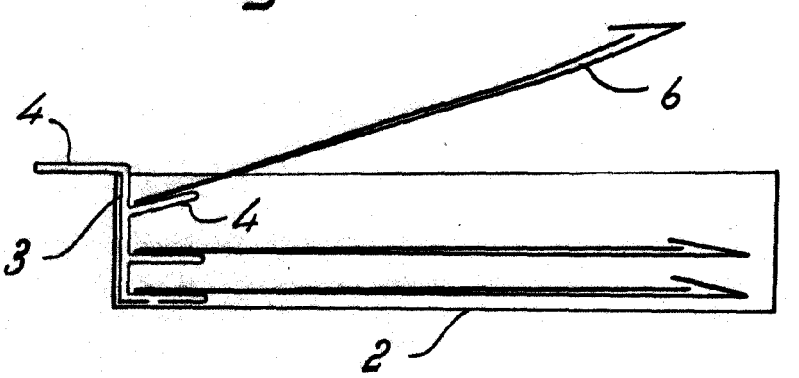

Madrid, 8 JUL 1959

Jaime Isern

p.p.